



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCM 98/2009

Bahía Blanca, 26 de junio de 2009.

VISTO:

La necesidad de designar a los coordinadores de las Unidades 3, 4, 7, 8, 9, 12 y 13 para el ciclo lectivo 2009;

CONSIDERANDO:

Que los docentes a designar están cumpliendo satisfactoriamente con sus funciones de Coordinadores desde el año 2005;

Que se cuenta con crédito suficiente para hacer frente a las designaciones;

Lo aprobado en el Consejo Departamental en su sesión del 24 de junio pasado;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los siguientes docentes del Departamento de Ciencias Médicas como Coordinadores de Unidades:

DOCENTE	UNIDAD	Período Designación
Dra. Telma Alonso (Leg. 4138)	3	3/8 al 30/11/2009
Dra. Belén Noceti (Leg. 10603)	4	3/8 al 30/11/2009
Méd. Pedro Silberman (Leg. 11005)	7	3/8 al 30/11/2009
Dra. Gabriela Sica (Leg. 8626)	8	3/8 al 30/11/2009
Lic. Marta Del Valle (Leg. 7581)	9	3/8 al 30/11/2009
Dra. Carmen Esandi (Leg. 7773)	12	3/8 al 30/11/2009
Méd. Claudio Harrington (Leg. 11083)	13	3/8 al 30/11/2009

Artículo 2º: Otorgar a los docentes mencionados, excepto a Pedro Silberman, una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período indicado y afectarlo a la Fuente 11 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias Médicas